

Libro de Actas  
Consejo de Sede

ACTA No. 18-2024  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veinticuatro de setiembre de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y seis minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Edvin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Óscar Francisco Campos Oses	Representante Sector Estudiantil – Titular

INVITADOS

Sra. Marileth Soto Abarca	Enlace de Presupuesto en la Sede
---------------------------	----------------------------------

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Sede San Carlos para el año 2025

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión, bienvenidos y bienvenida a la sesión N°18-2024 del Consejo de Sede, sesión extraordinaria del martes 24 de setiembre de veinticuatro al ser las cuatro y seis minutos, se les brinda la más cordial bienvenida a los señores y señoras miembros de este Consejo de Sede, la sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas, se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. El primer punto es la aprobación del orden del día, no sé si alguien tiene alguna objeción con eso, recordamos que al ser una sesión extraordinaria los puntos son mínimos. Ok al no haber objeciones, entonces se somete a votación el orden de la sesión N°18-2024 extraordinaria, los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACUERDO N°01-18-2024:**

- “Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:
- I Bienvenida y aprobación del orden del día
  - II Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Sede San Carlos para el año 2025

Ok, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO DE LA SEDE SAN CARLOS  
PARA EL AÑO 2025**

Vamos con el siguiente punto, que es el punto dos, que es el Plan Anual Operativo y Presupuesto de la Sede San Carlos 2025, para este caso estamos esperando que la señora doña Marileth Soto se conecte para que presente el tema presupuestario, Laura.

Laura Alfaro informa, ya ingresó la compañera Marileth.

Benhil Sánchez continúa, bienvenida doña Marileth Soto, se cuenta con el documento emitido por la Dirección de Gestión Financiera y la Dirección de \*Proveeduría Institucional (\*lo correcto es: Dirección de Planificación Universitaria), además, el apoyo por parte de doña Marileth Soto – Enlace de Presupuesto, entonces doña Marileth, tres minutos.

Marileth Soto toma la palabra, creo que hoy no me van a alcanzar tres minutos; buenas tardes a todos, como dice don Benhil, hoy vamos a presentar lo que corresponde al PAO del Plan Operativo Anual de la Sede de San Carlos para el 2025, yo les voy a hablar principalmente de lo que son los números, la parte económica, en el documento completo que menciona don Benhil, que es el DPU-035-2024 está toda la parte de los proyectos y toda la parte que corresponde a la parte estratégica y operativa de la Sede y yo les voy a hablar de los numeritos, entonces les hice una pequeña presentación que les voy a mostrar, ok por acá estamos ¿si están viendo mi pantalla?

Laura Alfaro confirma, sí se puede ver.

Marileth Soto continúa, lo que corresponde al presupuesto de la Sede de San Carlos para el año 2025, está compuesta o vamos a ver los datos de dos partes de lo que son los ingresos y los egresos, ok los ingresos están compuestos por diferentes partidas a nivel de presupuesto, la más fuerte, que todos conocemos es la parte de remuneraciones, es toda la parte salarial, que en este caso para el 2025 equivalen a dos mil novecientos millones, aquí está todo lo que son salarios base, pluses, cargas patronales, todo lo que corresponde a salarios como tal, extras, suplencias, toda esta parte está incluida acá, que es la más fuerte de todas las Sedes,

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

son dos mil novecientos millones. Luego están todos los servicios que a nivel de Sede son toda la parte de agua, luz, teléfono, servicios de mantenimiento, mantenimiento de vehículos, seguridad, limpieza y esta equivale a quinientos noventa y dos millones.

Todo lo que son Materiales y Suministros, eso es un monto menor de treinta y tres millones de colones, que son todos los materiales que se compran como las cosas que compra Proveeduría, algún repuesto, etcétera, la Sede cuenta con un préstamo que fue con la construcción del Ecocampus, por ende pagamos intereses que equivalen a trecientos cuenta y tres millones y también por acá abajito está la parte de Amortizaciones que son cuarenta y ocho millones, que ambos están relacionados con el mismo crédito.

Luego tenemos lo que son Bienes Duraderos, que son cuatrocientos diecisiete millones, aquí la mayor parte de lo que se está incluyendo para el 2025 es la construcción del Centro de Referencia Digital, también se están incluyendo algunos otros activos que son principalmente los que ya Proveeduría envió, que están comprometidos o es el superávit comprometido para el año 2025, que están relacionados a una solicitud de servicios y materiales que está hecha este año, que no se va a poder terminar el trámite este año, entonces se compromete el presupuesto para el año 2025 y lo que son Transferencias Corrientes, que aquí la mayor parte en realidad son las becas, también hay otro rubro que es de Incapacidades, pero eso es menor, el rubro más grande de todo esto son Becas a Terceras Personas o becas a estudiantes, el presupuesto de la Sede en cuanto a egresos para el año 2025 son cinco mil doscientos treinta y dos millones.

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	MONTO
10	REMUNERACIONES	2 911 534 924,00
11	SERVICIOS	592 397 774,57
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	33 652 167,91
13	INTERESES Y COMISIONES	353 240 249,20
15	BIENES DURADEROS	417 141 510,08
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875 571 623,00
18	AMORTIZACION	48 876 367,39
<b>TOTALES</b>		<b>¢ 5.232.414.616,15</b>

Si tienen alguna duda me pueden interrumpir en el camino, no tengo problema; luego está la sección de ingresos, que son el mismo monto a nivel total, los cinco mil doscientos treinta y dos millones y eso está compuesto así, Ingresos Corrientes que está compuesto por alquiler de edificios, que este es el alquiler de la soda, que son tres millones seiscientos, lo que son servicios de formación y capacitación que son cuarenta y tres millones, estos son todos los ingresos que se generan por el Área de Extensión todas las ventas de cursos, cursos libres, cursos de desarrollo empresarial

Libro de Actas  
Consejo de Sede

y todos los cursos que se dan en esta área. Derechos Administrativos, que son quinientos cincuenta y siete millones, este es el monto que se le cobra a los estudiantes por los rubros de matrícula. Alquiler de Terrenos también, es una parte de la finca que se alquila que es millón doscientos catorce; Intereses que se generan de las cuentas que tiene la Sede; Ingresos Varios, esos son montos menores ciento veintitrés mil colones, la mayor parte de lo que son Ingresos Corrientes corresponde a la transferencia que nos hace el MEP, que son de cuatro mil doscientos ocho millones. Luego también de la misma transferencia del MEP las universidades tienen el compromiso de capitalizar ciertos montos, entonces a la Sede le corresponde en capitalización o la transferencia capital, treinta y dos millones y el superávit libre, que es lo que les comentaba antes que se está incluyendo como superávit comprometido, en realidad es que la Contraloría no tiene el término de superávit comprometido, la cuenta como tal es superávit libre, que esos son trescientos ochenta y cuatro millones que hablaba que son de los proyectos que están comprometidos este año, pero se van a pagar hasta el año siguiente o así se proyectan para el año siguiente y volvemos al mismo presupuesto de los cinco mil doscientos treinta y dos millones.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	%
1	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4 815 273 106,07</b>	<b>92,03%</b>
1.3.1.2.04.01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	3 600 000,00	0,07%
1.3.1.2.09.01	Servicios de Formación y Capacitación	43 955 000,00	0,84%
1.3.1.3.02.02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	557 286 285,00	10,65%
1.3.2.2.02	Alquiler de Terrenos	1 214 004,00	0,02%
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	200 000,00	0,00%
1.3.2.3.03.02	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	100 000,00	0,00%
1.3.9.9	Ingresos Varios no Especificados	123 354,14	0,00%
1.4.1.1	Transferencia Corrientes del Gobierno Central	4 208 794 462,93	80,44%
2	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>32 608 232,75</b>	<b>0,62%</b>
2.4.1.1	Transferencias de capital del Gobierno Central	32 608 232,75	0,62%
3	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>384 533 277,33</b>	<b>7,35%</b>
3,3	<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>384 533 277,33</b>	<b>7,35%</b>
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	384 533 277,33	7,35%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5 232 414 616,15</b>	<b>100,00%</b>

Por acá también les hice un pequeño resumen de cuánto representa cada una de las áreas que tiene la Sede, toda la parte de gestión y este rubro se ve como el más grande, pero en realidad es porque tiene todos esos que le mencionaba la mayoría de los servicios están acá, todo lo que son mantenimientos, el Centro de Referencia también está cargado a esta área, que es toda la parte de gestión como tal. Luego

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

tenemos la parte Docencia, la mayor parte está compuesta por remuneraciones, la parte más fuerte donde están cargando todos los académicos y esta equivale a mil novecientos tres millones, luego Vida Estudiantil para novecientos ochenta y cinco millones, aquí en Vida Estudiante en realidad la parte más fuerte es la de becas, que son ochocientos millones más o menos e Investigación que tiene ciento veinticuatro millones y Extensión con ciento noventa y siete millones.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA					
Resumen	Gestión	Docencia	Vida Estudiantil	Investigación	Extensión
5.232.414.616,15	2.020.804.531,92	1.903.553.877,23	985.452.175,00	124.712.790,00	197.891.242,00

Por acá quise anotar un dato y es que el presupuesto de la Sede a nivel de la universidad, comparado con el presupuesto de la universidad, equivale a un 11% básicamente. Luego por acá quise ponerles como un comparativo de presupuesto con el año 2025-2024, lo que son remuneraciones está bajando en ochenta y un millones, estamos creciendo en Servicios, esto principalmente fue porque en el año 2024 no se pudo incluir una parte de lo que correspondía a Servicios y Materiales, principalmente los servicios de Seguridad y Vigilancia se nos habían incluido seis meses y se habían quedado con el compromiso de poder incluirlos, pero para el 2025 sí se están incluyendo la totalidad de los recursos que ocupan la Sede, entonces principalmente a eso se debe este incremento.

Luego Servicios y Materiales también está creciendo en seis millones, Intereses está disminuyendo, Bienes Duraderos está aumentando y se da principalmente por el Centro de Referencia Digital que se está incluyendo, en el año 2024 teníamos proyectos también, pero era la parada de autobuses y el techado que son de menor costo, el Centro de Referencia Digital es un monto mucho más alto, Transferencias Corrientes también está aumentando, que esto básicamente es el monto que se incluyó para incapacidades, está usando referencia el gasto que llevamos en el 2024 que ha sido mucho más alto, las becas se han mantenido del mismo monto y Amortizaciones que también está aumentando con cinco millones. La Sede está creciendo con respecto al 2024, doscientos siete millones, esa sería la presentación, no sé si tienen alguna duda, algún otro compañero.

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	2025	2024	
10	REMUNERACIONES	2 911 534 924,00	2 992 762 448,00	-81 227 524,00
11	SERVICIOS	592 397 774,57	517 148 159,93	75 249 614,64
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	33 652 167,91	27 510 596,50	6 141 571,41
13	INTERESES Y COMISIONES	353 240 249,20	358 466 925,24	-5 226 676,04



**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

15	BIENES DURADEROS	417 141 510,08	217 182 408,25	199 959 101,83
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875 571 623,00	868 521 623,00	7 050 000,00
18	AMORTIZACION	48 876 367,39	43 264 214,43	5 612 152, 96
<b>TOTALES</b>		<b>¢ 5.232.414.616,15</b>	<b>5 024 856 375,35</b>	<b>207 558 240,8</b>

Benhil Sánchez toma la palabra, no sé si alguno que tiene alguna consulta; Marileth, una consulta que no va con el presupuesto, pero sí me gustaría, se ha estado hablando de que posiblemente van a aumentar el presupuesto en la universidad en mil cuatrocientos millones, aproximadamente de lo que ha escuchado en la televisión, con respecto a la modificación del FEES, ¿cómo se trabajaría ese tema a nivel de la universidad?, porque estamos mandando el presupuesto, ¿cómo se podría después gestionar?

Marileth Soto contesta, cualquier incremento al presupuesto se tiene que hacer por medio de un presupuesto extraordinario, entonces iniciando el periodo 2025 con el proyecto de ley en mano, se hace la inclusión por medio de un presupuesto extraordinario; ahí lo que hay que presionar es para que se haga iniciando el año para que los recursos estén lo antes posible, porque el periodo que se usa para esa aprobación de un presupuesto extraordinario sí es amplio, entonces hacerlo lo más rápido posible para poder contar con los recursos.

Benhil Sánchez continúa, con respecto al presupuesto en el tema de la disminución de las remuneraciones ¿eso va con algún cálculo específico o...?

Marileth Soto aclara, don Benhil, es en general, digamos normalmente lo que se hace es que se cargan las ofertas académicas tal cual, como las programa Docencia con los nombres y apellidos de las personas que se incluyen en las ofertas académicas, entonces si antes teníamos a Benhil, que Benhil es profesor cuatro y ahora tenemos a Marileth y Marileth es uno, ya eso va haciendo que la relación de puestos vaya bajando un poquito, si los pluses de Benhil eran mayor a los míos y así sucesivamente, entonces la parte de operaciones sí es muy variable en cuanto a eso, porque responde a los pluses y categorías que tenga cada persona, principalmente la parte académica.

Benhil Sánchez contesta, muy bien, algún otro u otra tiene alguna consulta. Ok entonces doña Marileth al no haber más consulta le agradecemos su participación en este Consejo, una vez que el Consejo haya deliberado le vamos a informar cuál fue la resolución del mismo, entonces muchísimas gracias, doña Marileth por acompañarnos en este espacio.

Marileth Soto contesta, con mucho gusto, hasta luego.

Libro de Actas  
Consejo de Sede



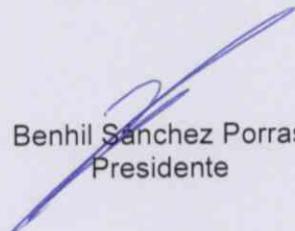
Benhil Sánchez continúa, muy bien, entonces alguna consulta, alguna situación ahora, ¿no hay ninguna?, entonces procedemos a someter a votación el acuerdo que sería aprobar el anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2025 correspondiente a la Sede Regional de San Carlos, por el monto de ingresos de cinco mil doscientos treinta y dos millones cuatrocientos catorce mil seiscientos dieciséis colones con quince céntimos (¢5.232.414.616,15) y el monto de egresos corresponde a cinco mil doscientos treinta y dos millones cuatrocientos catorce mil seiscientos dieciséis colones con quince céntimos (¢5.232.414.616,15)". Entonces los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO N°02-18-2024:**

**"Aprobar el Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2025, correspondiente a la Sede Regional de San Carlos, por el monto en ingresos de cinco mil doscientos treinta y dos millones cuatrocientos catorce mil seiscientos dieciséis colones con quince céntimos (¢5.232.414.616,15) y el monto de egresos corresponde a cinco mil doscientos treinta y dos millones cuatrocientos catorce mil seiscientos dieciséis colones con quince céntimos (¢5.232.414.616,15)".**

Ok, aprobado en firme y por unanimidad, muchas gracias. Entonces al ser solo un tema el que está en esta sesión extraordinaria, entonces podemos dar por concluido esta sesión extraordinaria N°18-2024 del Consejo de Sede del veinticuatro de setiembre de 2024 al ser las cuatro y diecinueve de la tarde, entonces se les agradece su participación en este proceso y con la premura con lo que la tuvimos que hacer y le pedimos a la señora secretaria a doña Laura Alfaro que por favor deje de grabar.

  
Benhil Sánchez Porras  
Presidente

